

**DISTRIBUIDORA DE GAS NATURAL MEXICO, S.A. DE C.V.**  
**NOTA ACLARATORIA**  
**LISTA DE TARIFAS DE DISTRIBUCION**

Al público en general:

Asunto: lista de tarifas de distribución de gas natural para la zona geográfica de Valle Cuautitlán-Texcoco-Hidalgo con base en la resolución G/192/DIS/2006.

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones 9.63 y 9.65 de la Directiva sobre la Determinación de Precios y Tarifas para las actividades reguladas en Materia de Gas Natural (DIR-GAS-001-1996), se hace del conocimiento de todos los usuarios de Distribuidora de Gas Natural México, S.A. de C.V., así como al público en general que la lista de tarifas de distribución de gas natural para la zona geográfica de Valle Cuautitlán-Texcoco-Hidalgo, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de noviembre de 2006, fue rectificada en cuanto al tipo de cambio utilizado para la conversión del ingreso máximo y la lista de tarifas expresados en dólares de los Estados Unidos de América a pesos de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que ésta se modifica en los términos siguientes:

DEBE DECIR:

INGRESO MAXIMO: 32.72 pesos/Gigacaloría

<b>INDUSTRIAL 1</b>	<b>Unidad</b>	<b>Periodo</b>	<b>Octubre 2006 a octubre 2007</b>
Tarifa de distribución con comercialización	Pesos/Gigacaloría	Mensual	78.81
Servicio de distribución simple en base firme			
Cargo por capacidad	Pesos/Gigacaloría	Mensual	69.79
Cargo por uso	Pesos/Gigacaloría	Mensual	8.91
**Servicio de distribución simple en base interrumpible	Pesos/Gigacaloría	Mensual	77.40
<b>INDUSTRIAL 2</b>			
Tarifa de distribución con comercialización	Pesos/Gigacaloría	Mensual	31.96
Servicio de distribución simple en base firme			
Cargo por capacidad	Pesos/Gigacaloría	Mensual	28.26
Cargo por uso	Pesos/Gigacaloría	Mensual	3.59
**Servicio de distribución simple en base interrumpible	Pesos/Gigacaloría	Mensual	31.31
<b>INDUSTRIAL 3</b>			
Tarifa de distribución con comercialización	Pesos/Gigacaloría	Mensual	-
Servicio de distribución simple en base firme			
Cargo por capacidad	Pesos/Gigacaloría	Mensual	-
Cargo por uso	Pesos/Gigacaloría	Mensual	-
**Servicio de distribución simple en base interrumpible	Pesos/Gigacaloría	Mensual	-

Las tarifas no incluyen IVA.

El tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de octubre de 2006 es de 10.8703 pesos por dólar americano.

Lo anterior se hace constar para su publicación a manera de nota aclaratoria y surta sus efectos correspondientes.

México, D.F., a 16 de noviembre de 2006.  
Distribuidora de Gas Natural México, S.A. de C.V.  
Representante Legal  
**Ing. Hortensia Lizeth Moreno Aparicio**  
Rúbrica.

**(R.- 240747)**